



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 023–VIRTUAL- DE COMISIÓN
 ECONÓMICA PERMANENTE DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Quito D.M., a las 12h08 minutos del día jueves 10 de septiembre de 2020, en la sala virtual se instala la sesión ordinaria, preside por delegación del señor Rector con Oficio No. R-1056-2019 de 07 de noviembre de 2019, el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo, con la presencia de los señores: Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Econ. Juan Alberto Reinoso, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel, Representante de Empleados y Trabajadores; la Srta. Dayana Marisol Vega Garófalo, Representante Estudiantil de Área de Ciencias Sociales; Eco. Ximena Lastra, Directora de la Dirección General Financiera e Ing. Katy Jácome; con la ausencia justificada de la MSc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; e injustificada del Dr. Kleber Vallejo, representante de Docentes de la Facultad de Odontología.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria virtual y actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 3 de septiembre de 2020
2. Lectura de Informes;
3. Lectura de Comunicaciones; y,
4. Varios

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba acta y resoluciones del 3 de septiembre del 2020 sin observaciones.

2. INFORMES:

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-1393-O de 10 de septiembre de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el que adjunta el Memorando No. UCE-DGF-2020-0889-M, en relación al Oficio No. UCE-DI-2020-0520-O,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

de 1 de septiembre de 2020, suscrito por la señora Directora de Investigación, con el cual remite el Proyecto de Reformas Presupuestarias para disminuir el Presupuesto, por USD \$ 578.392,02.

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Aprobar las reformas presupuestarias por USD \$ 578.392,02., para la Dirección de Investigación.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 023 N° 0114-2020)

- 2.2** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-1388-O de 08 de septiembre de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el que adjunta el Memorando No. UCE-DGF-2020-0912-M, en relación al Oficio No. UCE-FAG-DEC-2020-0204-O, de 1 de septiembre de 2020, suscrito por el Decano de Ciencias Agrícolas, mediante el cual solicita presupuesto para el Curso Actualización de Conocimientos de Posgrado por USD \$ 5.490.00.

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Aprobar el presupuesto por USD \$ 5.490.00 para el Curso Actualización de Conocimientos de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 023 N° 0115-2020)

3. COMUNICACIONES

No existen comunicaciones

4. VARIOS

- 4.1** El Econ. Reinoso averigua sobre un pedido de disponibilidad financiera de la Dra. Guarderas, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas.

La Econ. Lastra hace unas acotaciones al respecto y el Econ. Posso manifiesta que está aprobado el presupuesto por \$ 90.000 y que el presupuesto de \$ 450.000 se aprobará una vez que se haga las reformas presupuestarias.

- 4.2** La Economista Nancy Medina consulta sobre la firma electrónica para los funcionarios que requieren de la misma.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

El Econ. Posso informa que hoy en la tarde habrá una reunión sobre el tema con el área informática

Se levanta la sesión a las 12h36

Econ. Marco Posso Zumárraga
Vicerrector Administrativo y Financiero
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN